



universidad
de león

Resolución de 7 de septiembre de 2022 del Rectorado de la Universidad de León por la que se declara desierto el concurso-oposición interno, fases de traslado y promoción interna, para cubrir una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Titulado Grado Medio. Relaciones Internacionales, Grupo II, convocado por Resolución de 27 de julio de 2022.

Mediante Resolución de 27 de julio de 2022 (BOCyL de 4 de agosto), del Rectorado de la Universidad de León, se convocó proceso selectivo de concurso-oposición interno, fases de traslado y promoción interna, para cubrir una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Titulado Grado Medio, Relaciones Internacionales, Grupo II.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias y no habiéndose presentado solicitud alguna a las fases de traslado y promoción interna, este Rectorado resuelve declarar desierto el concurso-oposición interno, fases de traslado y promoción interna, para cubrir una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Titulado Grado Medio, Relaciones Internacionales, Grupo II.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda ante los Juzgados de lo Social en el plazo de dos meses desde su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE del 11 de octubre), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

León, 7 de septiembre de 2022
EL RECTOR,



Fdo.: Juan Francisco García Marín